

M A D R I D A R T I S T I C O Y M O N U M E N T A L

por el Excmo. Sr. D. *Elias Tormo y Monzó*, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

(Conferencia pronunciada en el antiguo Hospicio el día 18 de enero de 1930.)

SEÑORAS Y SEÑORES:

Solicito vuestra benevolencia, porque nunca, como en los presentes momentos, la he necesitado más justamente. Para disculparme de la no diré escasa, pero sí mala preparación con que voy a hablaros, pensando a la vez, tengo que echar la culpa a alguien. Me habrán de perdonar mis distinguidos amigos, los señores alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Quintanilla y Giner de los Ríos, si digo que el tema de la conferencia que he de dar en este local hoy sábado llegó a mi conocimiento, como primer anuncio, el martes último y, como compromiso, el jueves; y aunque yo tenía grandes obligaciones a que atender, no podía, en manera alguna, rehusar la invitación honrosa de que se me hacía objeto. Una de las razones en que podía haberme fundado para eludir este compromiso era la de que se daba la singular circunstancia de que yo no me he ocupado nunca de cosas de Madrid, aun habiéndome ocupado muchas veces en cosas de arte; pero como abrigaba la seguridad de encontrarme con la unánime simpatía—que jamás podré agradecer bastante—de un público selecto como el que me acompaña en el día de hoy, me he decidido a venir a ocupar esta tribuna. Además, mi primer vagido de madrileñista lo constituyó una conferencia en la Exposición de dibujos sobre aquellos que se referían a la topografía o a los monumentos de Madrid; después he explicado dos cursos sobre historia de Madrid y, finalmente, di una conferencia, hace aproximadamente medio año — no recuerdo en qué día del mes de junio—, en que traté de la capitalidad y de cómo Madrid es Corte.

Yo acepté la conferencia de hoy confiando en tener, por lo menos, un día para prepararla; pero con la secreta reserva de que, caso de que no pudiera decir nada de particular, podría ofreceros ejemplares de una tirada aparte que mandé hacer de aquella conferencia del mes de junio antes indicada; mas tampoco esto puedo hacerlo, porque, habiendo encargado mil ejemplares de tal tirada aparte, se entendió que lo que había pedido era un centenar y éste se ha agotado en el acto.

Repite que, por todo esto, necesito más que nunca de vuestra benevolencia. Y vamos al tema que, como he dicho, me fué comunicado, para que lo desarrollara ante vosotros, el martes pasado: *Madrid histórico y monumental*, primera conferencia, no en este Museo, pero sí en esta Exposición de elementos gráficos y de información escrita con que, magníficamente, el Ayuntamiento de Madrid trata de preparar a los ingenieros

y arquitectos que quieran concurrir al concurso en el cual se va a planear la extensión de la magna urbe que va a ser Madrid, quizás en este mismo siglo o, seguramente, un poco más allá de sus confines.

Por cierto, que me choca—y lo celebro—el título que lleva cada uno de los elementos gráficos. Y digo que lo celebro porque he sido yo sólo bastante para sostener la frase que ahora, quizás sin que nadie se haya acordado de mí, se ha impuesto en todas las láminas del hermoso libro que ha publicado el Ayuntamiento de Madrid. Dice así: *Ayuntamiento de Madrid.—Información sobre la ciudad.—Año 1929*. Y yo soy aquél que está sosteniendo y manteniendo, debidamente, como un timbre histórico, el nombre de la heroica Villa y Corte de Madrid. No sólo era hora de que se la llamara por su verdadero nombre: *ciudad*, sino que, además, legalmente no pudo menos de dejar de ser villa para convertirse en ciudad en aquel día en que se impetró por S. M. el Rey D. Alfonso XII la creación de una diócesis y en aquel otro día en que Su Santidad León XIII hizo extender la bula de creación de la misma, porque el Derecho canónico y el Derecho público civil para la Iglesia, contestes, no han consentido nunca que se creen obispados en las villas; es preciso fundarlos en las ciudades. Por lo tanto, desde aquella fecha del setenta y tantos al ochenta y tantos, Madrid ha pasado a ser ciudad. Esa modestia, en parte soberbia, con la que se viene manteniendo el nombre de Villa y Corte, yo la recabo para el Madrid antiguo, para el Madrid histórico; pero en su extensión, en el plan de barriadas del ensanche, en aquella futura magnífica ciudad que formarán cada uno de sus arrabales, en todo eso es necesario hablar de ciudad y de urbe. Por tanto, yo celebro que se haya adoptado el título a que antes he hecho referencia: *Ayuntamiento de Madrid.—Información sobre la ciudad*.

Yo soy, desgraciadamente, para todo lo que sea dar una conferencia y para todo lo que sea escribir, un universitario; lo cual quiere decir que tengo la conciencia plena de que la verdad absoluta debe regir todas las palabras y todos los conceptos, sin sombra de lisonja en este caso. Por eso, lo mismo en mi curso de Historia de Madrid, que en mis estudios sobre las iglesias—estos últimos publicados—, que en mi conferencia aludida del mes de junio, he tendido siempre a llamar al pan, pan y al vino, vino. Y en esta circunstancia, he de resumir mi pensamiento diciendo que, en mi concepto, no ha existido por estos alrededores la ciudad romana de que nos habla la Historia. Ha existido, probablemente, una población de cierta importancia al otro lado del río, que llamaron los romanos de

la misma forma que hoy se llama la casa, que es del Real Patrimonio, que está dentro del recinto de la Casa de Campo, en su extremo próximo al Campamento y que ha dado nombre al arroyo que, detenido en su marcha, forma el estanque grande de la Casa de Campo. Todas las ruinas romanas se refieren al lado de allá, más importante, en este aspecto, que el lado de acá. Esto nos demuestra que Madrid—si es Madrid el de la izquierda del Manzanares—comenzó a serlo con el castillo famoso de los árabes, al amparo del cual se formó una población de importancia probablemente inferior a la de Maqueda y algunas otras poblaciones de las inmediatas de la provincia; de Maqueda, desde luego; de Talamanca, quizá de Uceda, y de Guadalajara, mucho más importante. Alcalá estaba entonces atrofiada y comenzaba a revivir; y es, que la población adquiere importancia por las circunstancias del castillo, de la fortaleza y que, como tantas otras conquistas en el reino de Toledo, son anónimas, porque el reino de Toledo se entregó a la política sabiamente guerrera, lo cual quiere decir escasamente guerrera y extremadamente política, de Alfonso VI, que de tal modo preparó los sucesos que se entregó, como atado de pies y manos, en su conjunto, al reino de Toledo.

La Edad Media no favorece más a Madrid que a las cuarenta, sesenta u ochenta poblaciones de Castilla la Vieja y de la Nueva. En algunas de mis conferencias y en el resumen del mes de junio, he diseñado, por ejemplo, el reparto geográfico de las convocatorias de Cortes desde fines del siglo XII hasta principios del XVI; el reparto, digámoslo así, topográfico, que indica costumbres de vivir en unas y en otras partes, el nacimiento de los hijos y las hijas de los reyes; el reparto geográfico de las muertes de los mismos reyes y de los infantes. Y todo esto señala que, aunque tengamos el precedente de unas cuantas Cortes de Castilla que se reunen en Madrid en el siglo XIV y algunos otros sucesos granados, no es más frecuentado Madrid, por regla general, que otras muchas poblaciones de ambas Castillas y otras varias de Andalucía en aquellos siglos en los cuales la Corona de Castilla, más que ninguna, pero también otras peninsulares, la de Aragón, la de Portugal, no podía decirse que tuvieran una verdadera capitalidad, porque eran trashumantes sus reinos, porque vivían en continuo movimiento, porque no se asentaban casi nunca más de un mes o dos en una población; era una Corte deambulante, una capital traslática, algo así como esos casos raros de atavismo que perduran en la Historia y en las razas, como ocurría hace cincuenta años con una de las antiguas hijas de América, con Bolivia, que cada seis meses trasladaba su capital de una a otra población de las dos que compartían el rango de cabecera.

Los reyes son atraídos a Madrid, probablemente por una circunstancia estrechamente deportiva: El Pardo. El Pardo ha sido un gran atractivo para los reyes, porque era un magnífico, un soberbio coto de caza, rey, inmenso, y, claro, allí podían tener una casa fuer-

te, varias casas fuertes tenían, una de ellas la que Felipe V convirtió en Palacio y Carlos III en mayor palacio; pero en aquellos tiempos ni las personas podían estar seguras, ni el Alcázar de Madrid era lo bastante fuerte para la guarda de las hijas de los reyes cuando éstos salían a sus empresas, ni para la seguridad de su Tesoro, no obstante haber pruebas que indican la fidelidad del pueblo madrileño, que era la correspondencia al relativo afecto y predilección con que se iban señalando por Madrid algunos de los reyes de Castilla.

La elección de Madrid como capital, la discutieron mucho. No hay ningún decreto, no hay ningún dictamen. Felipe II, el rey que ha escrito más, que ha escrito mucho más que el Tostado, porque en todos los expedientes de todos los asuntos de sus reinos hay un sinnúmero de letreros escritos, no sólo en los márgenes, sino cruzando los renglones, como hacen los novios románticos; Felipe II, que de todo pedía opinión, porque fué el Prudente, no ha dejado, al menos no se conoce, ningún texto, ninguna consulta ni opinión referente a por qué vino la Corte a Madrid.

Como ya he dicho, es El Escorial el que trae la Corte a Madrid, y no El Escorial hecho, sino la obra de El Escorial. Felipe II, después de haber meditado mucho la creación de El Escorial, recurrió a Comisiones de las que hoy llamaríamos higienistas, de geólogos, de teólogos—siempre teólogos—, etcétera, a toda clase de elementos, para discutir dónde convenía crear el San Lorenzo que él había imaginado y que, lo mismo que se llamó de El Escorial, pudo haberse llamado San Lorenzo de otra cosa.

Sobre esto hay una completa información y, en cambio, sobre Madrid, no. Pero es que, elegido El Escorial, el lugar de Madrid tenía la circunstancia de que el Rey, levantando la magnífica, la maravillosa torre dorada en el ángulo izquierdo—mirando desde la verja a la plaza de Armas, mal llamada de Armería—sobre el Campo del Moro, más próximo a ésta, podía ver desde allí, mediante la colocación, en el piso segundo, de un potente catalejo, todo lo potente que podía ser en el siglo XVI, la colocación de la sillería y la marcha de toda la obra de construcción de El Escorial.

De modo, que en 1561 vino aquí la Corte, sin que nadie se diera cuenta de si venía para dos días, para dos meses o para dos años, y vino a quedarse aquí sin que el rey Felipe II hiciera por Madrid otra cosa que esto, porque si repasamos todo lo demás, aun lo perdido, nos encontraremos con que Felipe II, aún príncipe, muchacho todavía, pero gobernando, hasta cierto punto, la Monarquía en ausencia de su padre, es el que sigue construyendo la crujía de honor del Alcázar mismo, llenando los espacios entre las torres intermedias. Pero después, ¿qué hace Felipe II en Madrid? ¿Obras públicas? Iba a decir que ninguna, y no es exacto, porque ahí está el puente de Segovia. Su autor es el arquitecto Herrera; allí están las grandes esferas, las grandes bolas de Herrera, lo mismo que

en El Escorial. Pero, ¿qué es el puente de Segovia? Pues la salida del camino para El Escorial. Eso es el hermoso puente de Segovia, que ya no es tan hermoso, porque está soterrado en gran parte, pero que todavía le llamaríamos hermoso si estuviera, como entonces, sobre unas arenas menos altas. La única obra que hizo Felipe II para Madrid es el puente de Segovia, la puerta de El Escorial.

¿Por qué vino la Corte a Madrid? Para poder interpretar yo el problema de la elección de Felipe II no he encontrado más que un documento, un informe de gran importancia de unos años después de su muerte, en que sus hombres, sus consejeros de Castilla, los que él había educado y enseñado a gobernar, dicen que lo que sobra en Madrid es gente, que hay que obligar a los nobles a que se vuelvan a sus Estados, y a los que vienen a pedir que se vayan a sus pueblos; todo lo cual demuestra que Felipe II, al pensar traer la Corte a Madrid, obedecía a la idea de posible aislamiento que le llevó al sistema de que de los Reales Sitios desaparecieran los pueblos, y del Real Sitio de Aranjuez, que tenía dos pueblos, uno a la derecha y otro a la izquierda, hizo que ambos desaparecieran, derribando las casas. Y en El Escorial, el maravilloso monumento, hasta el reinado de Fernando VI, casi dos siglos después, no se consiente casa ninguna. Es decir, que el sistema de este Monarca era una prudencia, una exquisitez de aislamiento, un ascetismo, lo que se quiera; la interpretación es fácil, pero siempre la idea de un aislamiento de la Corte con relación a las masas populares. Y allá quedaban Sevilla, la rica, la populosa, la espléndida en su comercio monopolizado de Indias, y otras ciudades más importante de Castilla, Toledo, Burgos, etc.; y allí quedaban otras cabezas reconocidas de reinos, Palencia, que entonces tenía gran ponderancia; Barcelona, momentánea o temporalmente atrás; Zaragoza mismo. Sevilla era una Corte en que, noténtelo ustedes, no hubo ni siquiera un cuartel ni guarnición hasta el siglo XVIII. Es decir, que todos esos son síntomas del aislamiento, del reconocimiento, que cuadraba bien al temperamento de Felipe II y que, aunque no cuadrase tan bien al temperamento de sus sucesores, la tradición seguía ejerciendo su influencia. Por eso, existe el caso de esta contradicción de palabras, simpática, cariñosamente simpática, de Villa y Corte: la modestia de ser Villa y la soberbia de ser Corte, unidas por una extraña y graciosa coquetería de la Historia.

Felipe III, el más piadoso de los reyes de nuestra Edad moderna; Felipe III, arrastrado por el duque de Lerma, cambió la Corte y se la llevó a Valladolid y luego la devolvió a Madrid; y todo el mundo sabe cómo y por qué volvió. Aquí nos encontramos ya con el primer paso de preocupación madrileña. Estaba bien que el duque de Lerma, que tanto y tan inconfesablemente recogió de Madrid para devolverle la Corte, se preocupara de hacer algo por la capital que él restablecía y no el pobre espíritu de Felipe III, completamente sometido a su valido.

De Felipe III tenemos la Plaza Mayor, aunque los arcos son de tiempo posterior, después de alguno de los estupendos incendios que sufrió; y se les puede llamar estupendos, porque estupor causó cada uno de ellos. La obra se atribuye a Gómez de Mora y es el primer empeño español de gran ciudad. La Plaza Mayor es una de las más hermosas plazas, porque aun suponiendo que haya otras más importantes en España, como, por ejemplo, la de Salamanca, ésta es posterior en más de un siglo; de manera que la primacía, el modelo, es la Plaza Mayor de Madrid. Pues lo mismo que digo de la de Salamanca, puede decirse también de otras plazas de España, y aun quizás, si no recuerdo mal, de algunas de las de París. La Plaza Mayor es un empeño de urbanización de gran envergadura y fué debida al duque de Lerma. Esto no lo dicen los historiadores; pero yo lo sé y lo digo, porque he visto una cosa de la que se puede sacar una lección provechosa, pues las letras, que antes no se sabían leer seguidas, ahora sí se leen así.

En uno de mis viajes fuí viendo, al pasar por algunos pueblos, unas iglesias muy hermosas y, al acercarme a ellas, observé que eran iglesias del tipo de Herrera o de Mora; y fuí sacando la cuenta de que todas ellas eran debidas al duque de Lerma, porque las tierras sobre las que estaban asentadas pertenecían a su señorío. Ya, con esa idea, llegué a Burgos y, después, a Lerma, y en esta ciudad castellana acabé de aqüilar la obra del duque de Lerma en Madrid. Y es que en la villa de Lerma, que no ha llegado a ser Corte, aunque en ella estuvo Felipe III de huésped, hay una riqueza enorme debida a un arquitecto que, obedeciendo a un magnate, concibió en gran envergadura la urbanización. Allí existe un magnífico palacio; delante de ese palacio, una plaza; delante de esa plaza, en línea recta con el palacio, una calle y, después, una galería, que se continúa con otras. Todo ello, como ahora los arcos de la plaza de la Armería del siglo XIX, recuerdo poderoso de la reina María Cristina, que mandó hacerlos, está dispuesto para que, desde lo alto de la pequeña meseta en que Lerma está asentada, se contemplen desde el palacio las otras mesetas y las galerías; después una iglesia colegiata, otra de monjas y otra de frailes, todas debidas al mismo arquitecto y formando un conjunto urbano que demuestra que el duque de Lerma fué el que sintió, por primera vez, la monumentalidad constructiva al servicio de la política; en aquel momento, al servicio de su política. El sólo hacia frente a Felipe III con su villa de Lerma: así quiso demostrar esa política. Esta es una idea realmente política—aunque a muchas gentes les parezca que nada tiene de tal—por la fuerza suggestionadora que para las multitudes y los pueblos tiene la gran arquitectura. Las grandes ciudades son nexo, lazo de unión para los pueblos; no hay que perderlo de vista. Los pueblos grandes no han sido nunca grandes de pronto; lo han sido por el transcurso de los siglos. La misma Francia, la nación más unificada de la tierra hoy día, no ha sido siempre así. ¿Quién no recuerda

a Francia, separada y dividida por cuestiones antagónicas, por costumbres y por lenguas distintas, antes de que se fuera formando el gran conglomerado que se ha constituido después de tantísimos años de lucha? ¿Por qué ha sucedido esto? Porque Francia tuvo una gran ciudad, y la gran ciudad, orgullo de todos los pueblos, es el nexo que va juntando a todos en el sentimiento de la nacionalidad. Pero una gran ciudad tiene que mostrarse por la grandiosidad de sus monumentos, pues de lo contrario será un gran poblacho y el sentimiento que produce se quiebra, se refracta y se convierte en desprecio de la capital y se desborda en sentido centrífugo, en vez de en sentido centrípeto, de orgullo local, que después de orgullo local pasa a convertirse en regionalismos y nacionalismos vitandos.

Algo de esto debió comprender el duque de Lerma y eso que era en gran parte un valenciano, pues a Valencia llevó al Rey a casarse y en Denia tuvo tres veces a la Corona. Es decir, que sin que el duque de Lerma lo profesara por escrito, por palabras que hayan recordado los historiadores, se le debió ocurrir lo mismo que se le ocurrió después a Luis XIV y a uno de sus ministros, cuyo nombre no recuerdo en estos momentos. Hay un texto que dice que la grandiosidad de las obras arquitectónicas de los monarcas son, después de sus ejércitos, uno de los mayores medios de Gobierno. Eso sostuvo Luis XIV, y si Luis XIV fué tan extraordinario protector de una grandiosidad (barroca habría de ser en su tiempo y siempre delicada, porque el clasicismo en Francia es algo connaturalizado ya); si creó aquellas cosas con un arte que ahora llamamos monárquico de Luis XIV, no era porque le guiara un espíritu de protección a los artistas, ni de cariñosa protección a los pobres que se dedicaban a seguir las huellas de los grandes artistas para hacerse ellos, a su vez, artistas; lo que le guiaba era una idea política, esa idea política que, desgraciadamente, olvidaron, después del duque de Lerma, casi todos los gobernantes españoles.

For Madrid hizo escasamente el Poder público; nunca, cosa que valiera la pena. Felipe IV, señoras y señores, que, aparte de las guerras, todavía era para el mundo entero el Monarca más poderoso de la tierra, ¿qué construyó para Madrid? El Palacio Real del Buen Retiro. ¿Y qué es el Palacio del Buen Retiro? Pues la crujía de honor, todo el norte de un cuadrilátero que tenía cuatro torres de ángulo, y que es el actualmente fencido Museo de Artillería de Madrid,

al que seguimos y seguiremos llamando Museo de Artillería, incluso con sus dos torres; pero tan modestas que las actuales son una prolongación hacia arriba, como esas prolongaciones que el arte tiene que lamentar, aunque el arte ha sabido hacerlas perfectas dentro de la necesidad y de la imperiosa orden de los propietarios, como, por ejemplo, el alzamiento de pisos del palacio de Miraflores de la Carrera de San Jerónimo o el alzamiento de la portada de la iglesia de San José, de Madrid, de la calle de Alcalá, pues cuando se comparan las fotografías se ve que el palacio y la iglesia no eran tan altos como lo son ahora.

Pero noten ustedes la ceguera de la Villa y Corte de Madrid. Cuando otro favorito, el conde-duque de Olivares, y otro rey, Felipe IV, quieren construir el Palacio del Buen Retiro, eso que está encerrado en un cuadrilátero, les parece el despilfarro tan loco a los madrileños, según consta en textos poéticos y prosaicos, que todo Madrid critica el gasto de una construcción tan modesta como era el Palacio del Buen Retiro.

No era tan modesto El Pardo, aunque no tan grande, en cuanto a arbolado, como hoy; pero ya que estoy hablando de la parquedad de aspiraciones de Felipe IV y del conde-duque de Olivares, pongamos en su haber que ellos crearon el Parque de Madrid; nuestro Retiro, que llamamos ahora, es creación suya. El estanque grande, salvo haberle hecho unos recortillos con unas tijeras a un lado y a otro, para que no se mantuviera en el cuadrilátero inicial de ser una alberca, la más magnífica alberca de la Península, salvo eso, su creación se la debemos a Felipe IV y al conde-duque de Olivares.

Como da la casualidad de que cuando los reyes empiezan a ser débiles hay siempre favoritos, y éste lleva consigo la existencia de un contrafavorito, que, cuando el primero cae, procura destruir todo lo por él hecho para que no quede memoria suya, así ocurrió con el arreglo de lo que llamamos ahora plaza de Armas, por Valenzuela, el favorito de la viuda de Felipe IV y del joven rey Carlos II, disponiendo, como todos saben, que el caballo soberbio y levantado de brazos que está hoy en la plaza de Oriente, fuera trasladado de su residencia constante, que, antes y después, fué uno de los rincones de los jardines del Buen Retiro, al Arco de la Armería, donde quizás algunos de los presentes, pocos, le hayan visto.

(Se continuará.)